



## **ORDEN DEFINITIVO DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE MUSICOTERAPIA DE LA EMMD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)**

El orden de la Lista de la Bolsa de Trabajo obtenida por el baremo de los méritos de los candidato/as, según el Comité de Selección en función de la valoración de la entrevista personal y currículum vitae, es el siguiente:

### **PROFESOR/A DE MUSICOTERAPIA**

1. JUAN SEVILLANO AYORA
2. PATRICIA HERREROS CID

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como profesor/a de musicoterapia de la EMMD de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR).

En Arganda del Rey a 30 de octubre de 2019.

**EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.**

Empresa de Servicios Municipales  
de Arganda  
D. José Luis García Sánchez  
Gerente